

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2017-10457 *Resolución por la que se hace pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de trabajo de Profesor de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.*

Concluido el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de Profesor de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, convocado mediante Resolución de 2 de junio de 2017, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 111, de fecha 9 de junio, y vista la propuesta realizada por la Comisión de Valoración por la presente,

RESUELVO

Hacer pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de Profesor de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

Declarar excluidos de la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de Profesor de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo II.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 20 de noviembre de 2017.
El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación,
Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TOTAL
1. PALACIOS MORADILLO, ALBERTO	13724617B	80,28
2. CHACARTEGUI EIGUREN, VÍCTOR M.	15944258Z	72,60
3. BRINGAS VELASCO, ALFREDO	13742895G	64,06
4. CARRASCO IGLESIAS, MANUEL JESÚS	11400591C	62,85
5. MATEO LASCORZ, MIGUEL ÁNGEL	20199505P	62,46
6. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROGELIO	30579410J	61,41
7. BORRAS HERNÁIZ, FRANCISCO MIGUEL	13723554Y	60,00
8. GONZÁLEZ VILLA, MARÍA ANTONIA	13930617T	58,99
9. PÉREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA	20193348S	56,37
10. GEBAUER BERLANGA, RAFAEL ALEXANDER	72272940V	52,25
11. FERNÁNDEZ TABOADA, MARÍA HAYDEE	13794476L	52,07
12. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, AGUSTÍN JUAN	13726524D	51,45
13. CAMARERO DELGADO, FRANCISCO	27299889Q	50,88
14. PORRAS DÍEZ, ALBERTO	72123450G	50,80
15. GARCÍA LÓPEZ, ALFONSO	20193049S	50,73
16. SARABIA GARCÍA, HUGO	72038898T	49,89
17. LIAÑO GÓMEZ, RAQUEL	72131389P	46,88
18. ÁLAVA MILLÁN, JOSÉ MIGUEL DE	20199849F	43,64
19. GALÁN OLALLA, LEONARDO	20215709C	43,42
20. VALLÍN LLORENTE, AMADA	72127010E	42,60
21. SALINAS CUBERO, SAÚL	72035806J	41,88
22. GARCÍA LEBRERO, PATRICIA	28643024C	40,24
23. GAGO MILLÁN, JOSÉ MANUEL	33255042D	40,00
24. FUENTESECA MUÑIZ, ALICIA	71652429T	39,95

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

25. RUGAMA ARRANZ, JUAN CARLOS	13775376D	36,67
26. MEDEROS MARTÍN, MARGARITA	43750223Z	36,00
27. LÓPEZ VILDÓSOLA, JAVIER	20211587S	34,53
28. NAVARRO FERRO, MARCOS	33997821A	32,89
29. RODILLA BENITO, CARMEN	20219461T	32,00
30. DÍAZ ALONSO, ALBERTO	72062190Q	32,00
31. DÍAZ VALLE, EMMA	72043612E	32,00
32. MARTÍNEZ DE LUCAS, JAVIER	72073564M	32,00
33. BRINGAS VELASCO, ALBERTO	13759460D	30,00
34. DOLARAGA LAPATZA, GOTZON	78927258K	30,00
35. HELGUERA GONZÁLEZ, PABLO	72096135J	30,00
36. MORANTE NÚÑEZ, IGNACIO	72076239N	30,00
37. ROMERO ROMERO, PEDRO ALFONSO	31262298P	29,13
38. LAGE AMOR, ALEJANDRA	32699574Z	25,26
39. GONZÁLEZ MORÍN, CARLOS MIGUEL	45709839F	22,00
40. GUTIÉRREZ PÉREZ, JOSÉ LUIS	72090533T	20,00
41. BERMÚDEZ ESTEBAN, ISMAEL	13791464C	0,00
42. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JON ANDER	16083067H	0,00

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1. GÓMEZ HERRERA, PILAR	20.211.896 W	PRESENTA INSTANCIA FUERA DE PLAZO
2. SORIA ÁLVAREZ, RAÚL	20.219.305 M	PRESENTA INSTANCIA FUERA DE PLAZO

2017/10457

CVE-2017-10457